

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10505 *TRANSPORTES FRANCISCO SANZ, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TRANSPORTES ALIMARCA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 15 de abril de 2010, la Junta general de socios de "Transportes Francisco Sanz, S.L.", acordó la fusión por absorción de "Transportes Alimarca, S.L.", por parte de "Transportes Francisco Sanz, S.L.", adquiriendo esta última, en consecuencia, el total patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Rubí, 20 de abril de 2010.- El Administrador único de "Transportes Francisco Sanz, S.L.", Francisco Sanz Tortosa.- El Administrador único de "Transportes Alimarca, S.L.", María Carmen Arcas Vázquez.

ID: A100028053-1